

---

# USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN CURRICULAR DE POSTGRADO

**Carmen López\***  
cecebrandt@gmail.com  
(UPEL-IMP, núcleo Barinas)

**Recibido: 04/12/2013**  
**Aprobado: 05/02/2014**

## RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito difundir parte de los hallazgos relacionados con la investigación sobre las necesidades de capacitación del personal académico para la administración de cursos de postgrado con apoyo en las Tecnologías de Información y Comunicación. Se aborda el objetivo dirigido a precisar las áreas de utilización dada a estas tecnologías. Se desarrolló una investigación de campo, de carácter descriptivo, transeccional y exploratorio; la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Entre las conclusiones destaca que un 50% de la población encuestada señaló que “rara vez” o “nunca” utilizan tecnologías como objeto de estudio para investigar, lo que conduce a la satisfacción de las inminentes necesidades de capacitación docente del personal académico en esta área.

**Palabras clave:** necesidades de capacitación; tecnologías de la información y la comunicación; administración curricular.

---

\* **Carmen López.** Profesora en Educación Preescolar (UPEL). MSc en Educación Abierta y a Distancia (Universidad Nacional Abierta, UNA) y Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Fermín Toro, UFT). Personal Ordinario del Núcleo Académico Barinas del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógico Experimental Libertador (UPEL-IMP).

## USE OF TECHNOLOGIES OF INFORMATION AND COMMUNICATION WITHIN THE FRAMEWORK OF POSTGRADUATE CURRICULA

### ABSTRACT

The purpose of this article is to publish some of the findings related to the investigation of the need of training of faculty within the framework of postgraduate curricula and with support of the technologies of information and communication. The objective of this investigation is to set the areas where the technologies of information and communication are to be used within the framework of postgraduate curricula. Methodologically, this field investigation is classified within a descriptive, multi-field, and exploratory paradigm. In the investigation, the technique used to gather information was the survey and the instrument used was the questionnaire. The results of the data-gathering process highlighted that 50% of the population said that they have “never” or “hardly ever” used the technologies of information and communication as purpose of investigation; therefore, it is imperative the training of faculty in this area. **Key words:** needs of training; technologies of information and communication; curricula framework.

## UTILISATION DES TECHNOLOGIES DE L'INFORMATION ET DE LA COMMUNICATION DANS L'ADMINISTRATION CURRICULAIRE DU TROISIÈME CYCLE

### RÉSUMÉ

Cet article a pour but de diffuser certaines de conclusions liées à la recherche sur les besoins de formation du personnel enseignant pour la gestion des formations du troisième cycle ayant recours aux technologies de l'information et de la communication. L'objectif a été celui de préciser les domaines d'utilisation de ces technologies pour l'administration curriculaire du troisième cycle. Il s'agit d'une recherche sur le terrain à caractère descriptif, transectionnel et exploratoire. L'enquête a été la technique utilisée, dont l'instrument a été le questionnaire. Parmi les conclusions, l'on distingue que 50 % de l'échantillon affirme avoir «

rarement » ou « jamais » utilisé ces technologies comme objet d'étude pour faire de la recherche, ce qui conduit à la satisfaction des besoins de formation imminentes du personnel enseignant dans ce domaine.

**Mots clés:** besoins de formation; technologies de l'information et de la communication; administration curriculaire.

## USO DAS TECNOLOGIAS DA INFORMAÇÃO E DA COMUNICAÇÃO NA ADMINISTRAÇÃO DO CURRÍCULO DE PÓS-GRADUAÇÃO

### RESUMO

O presente artigo tem como propósito difundir parte dos resultados da pesquisa sobre as necessidades de capacitação do pessoal acadêmico para a administração de cursos de pós-graduação com apoio nas Tecnologias da Informação e da Comunicação. O objetivo é especificamente determinar em que áreas são utilizadas estas tecnologias para a administração do currículo de pós-graduação. Esta pesquisa é de campo, descritiva, transeccional e exploratória; a técnica utilizada foi a enquete e como instrumento o questionário. Dentre as conclusões se destaca que 50% da população analisada afirmou que “rara vez” ou “nunca” utiliza tecnologias como objeto de estudo para pesquisar, levando à iminente necessidade de oferecer capacitação docente ao pessoal acadêmico nesta área.

**Palavras chave:** necessidades de capacitação; tecnologias da informação e da comunicação; administração do currículo.

### Introducción

Cuando se aborda la temática relacionada con el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), encontramos la existencia de una brecha entre estudiantes y docentes que va más allá de lo generacional. Para Prensky (2008) algunos de los problemas surgidos en la educación actual tienen que ver con el hecho de que la población de estudiantes ha nacido y crecido conviviendo con lo digital y tecnológico, mientras que quienes se desempeñan como sus maestros hacen esfuerzos (los más atrevidos y entendidos) por aprender esta nueva manera de conocer al mundo y a sí

mismo. Esto implica que quienes nacieron y se han desarrollado en el entorno digital (nativos digitales) aprenden y piensan de manera diferente a sus maestros (inmigrantes digitales) quienes, en ocasiones, pretenden enseñar a una generación distinta con los métodos tradicionales o, en los mejores casos, con adaptaciones de las técnicas acostumbradas incorporando las más sencillas herramientas del entorno reticular.

El sistema educativo tradicional responde de manera muy superficial a las necesidades y exigencias del entorno educativo actual, no solo por los contenidos y elementos de información que se requieren, sino por la metodología y el ámbito de trabajo didáctico y de formación. Sin embargo, también es importante considerar otra brecha que se gesta más allá del contexto académico, pues los entes institucionales (las organizaciones educativas), gubernamentales nacionales y mundiales disertan sobre la necesidad de incorporar a las TIC en la educación, pero sus esfuerzos reales parecieran alejarse de esos planteamientos.

La incorporación de las TIC en el ámbito educativo, más que un lujo o una moda, es una necesidad que requiere ser atendida con carácter de urgencia y obligatoriedad, no solo dentro del marco educacional de formación, sino enfáticamente desde la perspectiva de capacitación y actualización (extensión) y ampliación y profundización del conocimiento (postgrado), para que los docentes se inserten (así sea como inmigrantes digitales) en una era que arroja hasta las formas de cognición, uso y manejo de la información. Pero su asociación a la educación también debe tratarse con conciencia, reconociendo que el acceso a las TIC es solo un medio en la escalada hacia la calidad educativa.

Salinas (2005) plantea que las Instituciones de Educación Universitaria requieren flexibilizarse y generar vías de integración e incorporación de las TIC en los procesos de formación, así mismo deben replantearse el rol de los profesores y los cambios administrativos en relación con los sistemas de comunicación y los procesos educativos e investigativos; solo de esta manera podrán adaptarse a las necesidades de la actual sociedad y enmarcarse en los elementos propios de la innovación. El uso de estas tecnologías de manera eficaz y pertinente en educación va más allá del uso que un docente le otorgue en el desarrollo curricular, implica una visión gerencial y una conciencia colectiva de sus aportes al mejoramiento de la calidad educativa.

Las TIC en los procesos educativos ofrecen novedosas oportunidades de incorporar cambios y mejoras en el entorno educativo, especialmente en postgrado. Su adecuada utilización puede contribuir en el desarrollo y transformación de procesos de enseñanza y aprendizaje de gran valor. Por ejemplo, el aprendizaje colaborativo y la consolidación de procesos relacionados con la socialización de los saberes y el conocimiento aquí encuentran un cimiento indiscutible, generando así aportes para construir adecuadas experiencias de intercambio en un contexto tan competitivo como el de la educación universitaria.

Ahora bien, en virtud de los alcances, limitaciones, necesidades y exigencias de esta importante acción en el marco de una sociedad en transformación y, a su vez, promotora de cambios, se han abierto un conjunto de posibilidades que permiten optimizar y perfeccionar los procesos inherentes en el ámbito educativo. En esta dirección, la incorporación adecuada de las TIC representa una de esas opciones. No obstante, en la actualidad su empleo constituye más que una tendencia alternativa, pues cada vez se consolidan sus ventajas en la solución y mejoramiento de la actividad educativa. Además de irse perfilando los elementos que la conforman con el transcurrir del tiempo, la inversión de conciencia y esfuerzo para moldear a cada instante su contribución en el entorno social en el cual se encuentran inmersas, continúan acrecentándose.

Uno de los elementos abordados en el uso de las TIC en el contexto educativo es la capacitación de un personal docente que conozca, maneje y hasta pueda generar innovadoras herramientas y lineamientos de acción que permitan mantener enmarcada y adecuada la acción educativa con el apoyo de este medio. Esto es porque el personal docente representa un aspecto fundamental para el desarrollo no solamente de los matices curriculares, sino también de los relacionados con la formación, capacitación, actualización, ampliación y profundización del conocimiento que se le debe brindar al estudiante conforme a los parámetros propios de cada organización educativa.

En el caso de los formadores de formadores la situación se hace más delicada, pues deben considerarse con mayor detalle todos los elementos inmersos en el proceso educativo para minimizar las debilidades y fortalecer los alcances propios del ámbito relacionado con el uso de las TIC, especialmente en postgrado. A la luz de este planteamiento, se resaltó al personal académico

como uno de los entes educativos para el cual se requiere planificar y gestionar acciones que faciliten su continua capacitación para el mejoramiento de la calidad en el hecho educativo, especialmente en el uso y manejo de las TIC.

Este artículo se enfocó en la necesidad de conocer las necesidades de capacitación que tiene el personal académico, en este caso del Núcleo Académico Barinas del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en cuanto al uso de las TIC para la administración de cursos de postgrado. En esta investigación se presentan los aspectos más resaltantes relacionados con uno de los objetivos específicos de la investigación, el cual buscó precisar las áreas de utilización dada a las TIC para la administración de cursos de postgrado por el personal docente de la referida Institución.

### **Revisión teórica**

La conformación de los cimientos teóricos de una investigación requieren la descripción, por parte del investigador, de los supuestos más resaltantes que orientarán el desarrollo del estudio y encauzan su accionar en el proceso investigativo (Arias, 2004).

### **Organización universitaria y transformación curricular**

Es importante iniciar este aparte precisando que el contexto donde se desarrolló la investigación es una Institución de Educación Universitaria. En este sentido, se requiere precisar que es un nivel del sistema educativo dirigido a formar profesionales, quienes deben continuar creciendo en su desarrollo personal y profesional, por medio de los programas de capacitación y actualización que se brindan desde la extensión universitaria, o empoderándose de los valiosos aportes que se obtienen a través de los estudios de postgrado con base en los programas de ampliación y profundización del conocimiento en las diferentes disciplinas.

Esta realidad se hace más profunda en el ámbito educativo, pues los profesionales de la docencia requieren mantenerse activos en la producción de saberes, la generación de conocimientos y de herramientas educativas, así como en el estudio de las corrientes y tendencias que marcan la pauta en los diferentes procesos de cambio y transformación del quehacer educacional.

Por ello, el desarrollo de destrezas, competencias y habilidades, así como el manejo de herramientas en el contexto educativo no son parte de una elección que pueda dejar a un lado el profesional de la docencia. Para garantizar el éxito y la calidad de su actuación es menester que éste se apropie de los referidos procesos, tendencias, instrumentos y metodologías, de manera que pueda desenvolverse de manera óptima dentro de las corrientes del pensamiento y la acción educativa. Más aún en el nivel de postgrado, la tendencia de apropiación y generación de estos procesos no puede dejarse a un lado, especialmente cuando la investigación forma parte crucial del desarrollo de acciones en este nivel.

Para coadyuvar en este aspecto, surge la imperiosa necesidad de precisar los procesos y métodos que se vienen poniendo en práctica en las Instituciones de Educación Universitaria que incluyen en su oferta académica a la carrera docente y sus respectivos estudios de postgrado (como es el caso de la UPEL-IMPMP). Es necesario hacer esta consideración con base en una planificación que tenga sus fundamentos en situaciones reales, partiendo de insumos originales de los actores sociales que ejercen la operatividad de todos sus ámbitos, especialmente del currículo; esto permitirá ayudar al docente en su proceso de capacitación para aportar concienzudamente sus acciones en los procesos educativos. Conforme a lo señalado, la UPEL se propuso a desarrollar la transformación universitaria para contribuir, entre otras cosas, con la consolidación de estos procesos, iniciando con la revisión del currículo. Bajo una metodología participativa y de construcción colectiva, con el IMPMP como instancia gerencial, se realizaron revisiones y actividades para ir dando forma a esta propuesta institucional, en la cual la acción docente tiene un papel fundamental.

Después de varios años de esfuerzo para concertar acciones en este sentido, surge el Documento Base del Currículo de la UPEL (2011), aprobado por el Consejo Universitario, en que se establecen algunos lineamientos para la transformación del currículo tanto en pregrado, como en postgrado y extensión. El currículo en postgrado, para la UPEL-IMPMP, se realiza bajo la modalidad mixta (combinando elementos de la educación presencial y a distancia), teniendo a la investigación como un eje estratégico emergente y determinante para los procesos de ampliación y profundización del conocimiento. Esta concepción curricular se apoya en los principios de flexibilidad, innovación, autonomía, pertinencia, relevancia, calidad e integridad. No obstante, lo planteado forma parte del proceso para la transformación del currículo de la UPEL, dentro de la cual está inmerso el IMPMP.

El IMPM cuenta con Núcleos, Extensiones y Centros de Atención en todo el país. Esta institución había venido definiendo su currículo como un sistema abierto concebido a través de un proceso de Educación a Distancia y se orienta al desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas, a la autorrealización y la capacitación como ente promotor de cambio social del participante (UPEL-IMPM, 1999). Sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de revisión de dichos planteamientos en virtud de que, especialmente en el nivel de postgrado, se trabaja con un modelo combinado con cursos y seminarios de treinta y dos (32) horas presenciales, de manera que en la práctica se combinan elementos de la educación a distancia y la presencial.

Es por ello que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un aspecto fundamental para desarrollar competencias y destrezas en los estudios de postgrado en la UPEL, sobre todo para abordar lo relacionado con la construcción, promoción, difusión y divulgación del conocimiento científico, pues existe gran necesidad de adecuar estas herramientas en la arquitectura de una cultura investigativa actualizada y adaptada a las exigencias y requerimientos del entorno actual. El personal que labora en el nivel educativo de postgrado debe ser protagonista y gestor en cuanto al adecuado uso de las TIC, de manera que se promuevan criterios científicos y tecnológicos tendentes a la calidad y excelencia académicas en una praxis educativa apoyada en el uso adecuado y potenciador de las TIC en el contexto educativo universitario.

### **Personal Académico de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Núcleo Académico Barinas**

La UPEL y, por ende, el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio como parte constitutiva del mismo, rige el cumplimiento de las funciones de los miembros de su personal académico a través del Reglamento del Personal Académico de la UPEL (2008).

En ese reglamento se establece que son miembros del personal académico de la UPEL quienes reúnan los requisitos establecidos en el Reglamento General, ejerciendo las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión.

Además, se alude la responsabilidad que tiene este personal en la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la identidad nacional. La clasificación del personal académico de la UPEL, según el artículo 6 del Reglamento, está constituida por personal Ordinario, Especial, por Honorarios, Jubilados y Pensionados. En el caso del Núcleo Académico Barinas de la UPEL-IMP, se cuenta con una planta de nueve (09) docentes ordinarios, siete (7) de ellos están activos y dos (2) jubilados.

Los docentes contratados de la UPEL, según el artículo 54 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008), son aquellos que tienen un contrato por tiempo determinado cuya permanencia está condicionada por la ausencia temporal de algún miembro del personal ordinario, la necesidad de cubrir una plaza cuyo concurso haya quedado temporalmente desierto o cuando las necesidades institucionales así lo requieran, por lo que son contratados por honorarios profesionales. En el Núcleo Académico Barinas de la UPEL-IMP, los docentes contratados para administrar la oferta académica de postgrado, representan más del sesenta por ciento de la planta profesoral. Estos tienen la responsabilidad, junto al personal ordinario que tiene un grado académico de postgrado equivalente al otorgado en los programas que se administran, de atender y velar por el cumplimiento de todas las fases del desarrollo curricular, mientras que los docentes ordinarios se encargan además de los aspectos técnicos, administrativos y de organización académica para la estructuración y administración de dicha oferta.

Treinta dos (32) docentes fueron contratados para administrar cursos de postgrado para el período académico 2012-I, en su mayoría poseen como título de pregrado la licenciatura en educación y un grado académico magister o doctor, ejerciendo como tutores de los diferentes programas; una minoría de ellos tiene cursos de postdoctorado.

### **Incorporación de las TIC en los estudios de postgrado**

La incorporación de las TIC en los estudios de postgrado debiera representar la apropiación de un valor tecno-cultural con sentido social, el cual debe organizarse y sistematizarse como parte fundamental de la acción educativa tendente a la profundización y ampliación del saber que tienen las universidades en el referido nivel educativo. Si bien es cierto que el uso de

estas tecnologías está estrechamente relacionado con la educación a distancia, la educación presencial también tiene gran inherencia al respecto.

Los estudios de postgrado están dirigidos a elevar el nivel académico, el desempeño profesional y la calidad humana y tienen como propósito central el fortalecimiento de la pertinencia social y la mejora académica del participante. De allí que su preparación en este nivel requiere ser dirigida a la ampliación y profundización del conocimiento en determinadas áreas científicas y disciplinares.

Uno de los aspectos centrales en esta era llamada digital (Prensky, *op. cit.*) es la incorporación de las TIC, las cuales vienen a ser un conjunto de herramientas, soportes y canales utilizados en el tratamiento y acceso a la información (González, 1998); las mismas, generan nuevos modos de expresión, formas de acceso, participación y recreación cultural a través de un código común: el digital, el cual aglutina todos los conocidos anteriormente (escrito, imagen fija y en movimiento, sonido, entre otros).

El uso de estos instrumentos tecnológicos en el ámbito educativo ha sido de gran polémica en los últimos años, especialmente en lo que respecta al contexto investigativo, producto de la gran cantidad de información que ponen a disposición del usuario quien, en ocasiones, pudiera desvirtuar la veracidad de la teoría que se espera sustentar. No obstante, sus aportes también han sido argumento para refutar esta posición y el énfasis se hace en el manejo adecuado de las herramientas digitales para los procesos de producción científica e investigativa.

Sin embargo, una de las razones principales que ha impedido un mayor uso de las TIC tanto en la docencia como en la investigación, se encuentra en el planteamiento de Cabero (2004):

Las tecnologías, sobre todo las que han sido consideradas como nuevas, transforman los modos, las formas, los espacios, los tiempos y las modalidades de interacción de los que participan en la acción educativa, y por ello requieren respuestas organizativas completamente diferentes a las que demandaban tecnologías pasadas para incorporarse a situaciones donde existía una coincidencia espacio-temporal entre el profesor y el estudiante. (p. 2)

Lamentablemente, las organizaciones educativas no cuentan en su mayoría con los insumos o decisiones gerenciales suficientes para poner a disposición de la comunidad estudiantil los equipos necesarios y ofrecer al personal la formación requerida para utilizar las TIC en educación. La falta de recursos tecnológicos viene a ser un factor esencial en los esfuerzos por incorporar estas herramientas, aun en el nivel de postgrado.

Las herramientas más usadas, según García (2003), en el contexto universitario son la Informática Educativa (relacionada con la creación de presentaciones, *software* y videos educativos y el uso del computador), así como el internet visto desde la tecnología colaborativa (a través de la telemática, tutorías electrónicas, plataformas *e-learning* como entornos virtuales de aprendizaje, *blogs*, *podcast*, centros de recursos educativos en red, entre otros). Paralelamente, se encuentra lo presentado por el mismo García (2001), también llamado tecnología comunicacional, entre los que destacan: navegadores, herramientas de comunicación como chat y correos electrónicos (*e-mail*), listas de noticias (*news*), foros de discusión, audios y video conferencias, publicaciones electrónicas en *world wide web* (*www*), recepción y envío de ficheros por el FTP (*File Transfer Protocol*), listas de distribución, redes sociales.

Para Cuckierman y Virgili (2010) un aspecto fundamental para lograr el uso masivo de las TIC en la administración curricular de postgrado se enfoca, por lo menos, en tres (3) áreas: a) como objeto de estudio; b) como entorno de aprendizaje; y c) como herramienta de mediación. En la primera, destacan los aspectos relacionados con el manejo de la información, la innovación, la solución de problemas, la investigación para la formación de conceptos y establecimiento del funcionamiento de las mismas, entre otros tópicos.

Sobre el entorno de aprendizaje se procesan los aspectos relacionados con los estudios realizados completamente en línea (como la Maestría en Educación Abierta y a Distancia que promueve la Universidad Nacional Abierta) o los llamados *blended* que combinan la virtualidad con la presencialidad. Finalmente, el enfoque que promueve las TIC como herramientas de mediación, destacando el uso de materiales para la información y el perfeccionamiento (incluyendo la actualización y profundización del conocimiento), también se utiliza para la tutoría, evaluación e investigación. Estas premisas representan uno de los aspectos que sirven de apoyo en el presente artículo.

Núñez (2008) señala que los *weblogs* u otras herramientas paralelas son utilizados en las universidades, en alianzas estratégicas interinstitucionales, para la creación y fortalecimiento de grupos de investigación que aportan y muestran datos de investigaciones conjuntas y, de esta manera, apoyan la administración curricular. Desde esta perspectiva se promueve la divulgación, difusión y construcción del conocimiento, impulsando el aprendizaje colaborativo y el crecimiento de grandes proyectos (inclusive de orden mundial). Las herramientas digitales se desarrollan (al igual que las wiki) como redes de investigación tendentes al aporte del conocimiento de cada uno de sus miembros. Así mismo destaca el uso de foros y debates para contribuir en la investigación en contextos donde lo impreso es de difícil acceso.

Con respecto al uso de las TIC como herramienta tutorial, resalta la clasificación que Mata (2002) realizara en torno a ello. Se presentan tres (3) tipos de tutoría:

1. Electrónica: se fundamenta en el uso del correo electrónico y complementa las actividades presenciales de entrevista entre el tutor y el participante.
2. Asistida: complementa la anterior pues al tener muchos estudiantes el tutor debe responder particularidades y requiere hacer lecturas de varios trabajos teniendo que, a su vez, dar orientaciones generales a los participantes
3. Inteligente: se deriva de la anterior y se fundamenta en la creación de sistemas que permitan dar respuestas automatizadas (o inteligentes), tomando de las preguntas de los estudiantes alternativas de solución predeterminadas que minimicen las labores del docente.

Otro aspecto referencial a considerar son las Normas UNESCO sobre competencias en TIC para docentes (2009). Las mismas pretenden contribuir en el mejoramiento de la praxis profesional docente y, por ende, en la formación de ciudadanos mejor informados que desarrollen su potencial para coadyuvar en los procesos de mejora social y económica de su país. Contienen seis módulos: a) política y visión (nociones básicas de tecnología, profundización de conocimientos y creación de conocimientos); b) plan de estudios y evaluación (conocimientos básicos, aplicación de conocimientos y competencias del siglo XXI); c) pedagogía (integrar la tecnología, solución de problemas complejos y

autogestión), d) TIC (instrumentos básicos, instrumentos complejos y tecnología generalizada); e) organización y administración (clase estándar, grupos que colaboran, organizaciones de aprendizaje), y f) formación profesional del docente (nociones básicas de tecnología digital, gestión y guía, el docente: modelo de educandos). Cada uno de estos aspectos pudiera representar un punto de apoyo para potenciar la administración curricular de postgrado.

### **Administración curricular**

Antes de abordar la administración curricular, se hace necesario precisar algunos aspectos relacionados con la concepción de currículo que se adopta en este estudio. Según Orta (1999), tradicionalmente el currículo era concebido como “los elementos de un curso educativo, como listado de materias, como expresión de los contenidos de la enseñanza” (p. 12). Hasta principios del siglo XX, esta era la idea que se tenía; no obstante, la expansión de la corriente progresista y la aparición de los enfoques del desarrollo y el interaccionismo, se comenzaron a gestar algunas transformaciones que rompieron con el esquema del formalismo educativo para dar paso a la integración y aplicabilidad de los contenidos educativos a la vida.

Es entonces cuando, según Gimeno (1991), se empiezan a visualizar los aportes progresistas, apareciendo el currículo como una prescripción de resultados que debe contener el proceso educativo, en el que se dan indicaciones sobre lo que debe aprenderse y no los medios con qué conseguirlo, ni las razones por las que debe aprenderse. Se enfoca el currículo hacia un sistema, un proceso sistemático o planeación organizada de las estructuras correspondientes a las disciplinas del saber. De allí que sean muchos los estudios y enfoques que sobre este campo se hayan realizado hasta la actualidad.

Ahora bien, para los fines de este estudio se toma en cuenta la definición propuesta en el Diseño Curricular (Documento Base) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1996). Esta es planteada por Casarini (1997), pues involucra tanto la intención como la realidad:

El currículo se entiende como el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos.

El Currículo tiene por lo tanto, dos funciones diferentes: la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. (p. 21)

Una vez clarificado este aspecto se puede abordar lo relacionado con las fases de la administración curricular. Al respecto, es importante destacar que existen diferentes perspectivas. No obstante, el que más se ajusta a los aspectos curriculares referidos en este estudio es el expuesto por Arnaz (1981), en el cual la administración del currículo supone una continuidad en las actividades que lo constituyen; de allí que se tomen en cuenta cuatro fases:

1. **Elaborar el currículo:** el autor plantea que su cumplimiento implica cuatro sub-operaciones: a) formular los objetivos curriculares (a través de la identificación de los propósitos del sistema, la selección de las necesidades que se atenderán, la jerarquización de las necesidades y la cuantificación de las necesidades seleccionadas); b) elaborar el plan de estudios, que una vez concluido debe ofrecer una descripción general de todo lo que se aspira ejecutar en el hecho educativo (teniendo que seleccionar los contenidos, derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares y estructurar los cursos del plan de estudios); c) diseñar el sistema de evaluación (a través de la definición de orientaciones del sistema de evaluación, seleccionar los procedimientos de evaluación y caracterizar los instrumentos de evaluación requeridos); y e) elaborar los programas de estudio.
2. **Instrumentar el currículo:** esta es una fase delicada pues implica el conocimiento y manejo de las herramientas abordadas en la fase anterior. Es decir, se requiere: a) entrenar a los profesores; b) elaborar los instrumentos de evaluación; c) seleccionar y elaborar los recursos didácticos; d) ajustar el sistema administrativo al currículo; y e) adquirir y adaptar las instalaciones físicas.
3. **Aplicar o administrar el currículo:** implica la administración de todo lo planeado, en virtud de que hasta la fase anterior solo se cuenta con el diseño del bosquejo. Es aquí donde saldrán a la luz las variables que hasta el momento no se han tomado en cuenta porque se desconocen; la actuación de los docentes y estudiantes cumple un papel protagónico en

esta fase pues determinará la adaptación de lo planeado a casos específicos que se suscitan en un tiempo específico. De allí que los docentes tengan un papel preponderante pues la dirección de esta fase está a su cargo; son ellos quienes seleccionan, en mayor medida, qué y cómo desarrollar el currículo.

4. Evaluar el currículo: debe estar presente en cada una de las fases anteriores. Una de las razones fundamentales por la que se debe evaluar el currículo es para determinar lo que es conveniente modificar, quitar o conservar del mismo.

Cada una de estas fases, aunque son descritas de manera separada, guardan relación estrecha, pues se concibe cada uno de estos componentes como parte de un sistema. Según se infiere de Gimeno (1991), si se considera que el docente no es el único que planea o diseña el currículo, también debe tomarse en cuenta que le corresponde a este un papel importante al precisar y traducir la administración y evaluación curricular; de forma tal que cualquier selección o decisión que se tome con base en los contenidos o las estrategias, resalta el papel activo del docente en la planeación y aplicación de ideas de cualquier tipo. De esta forma, existe un ajuste a los currículos según las condiciones reales del espacio académico o la visión particular de este y su grupo.

Para Orta (1999) todo lo planteado en los documentos oficiales (planes de estudio y programas de curso) no representa a cabalidad la realidad y dinámica del currículo; por el contrario, es en la interacción de los contextos prácticos (administración curricular), donde se da vida a un escenario socio-educativo específico.

## **Metodología**

Uno de los elementos trascendentales para el proceso investigativo lo representa la clarificación metodológica en la que se puedan precisar las acciones investigativas que regirán el estudio. En esta sección se describen los aspectos metodológicos que sirven de base al estudio planteado en este artículo.

Esta investigación está enmarcada en el enfoque positivista y, por su naturaleza, se fundamentó en la modalidad de investigación de campo. Desde esta perspectiva, los datos fueron recogidos directamente de la realidad, obteniendo así información primaria.

Este tipo de investigación permite que la información sea recogida en el lugar donde se está evidenciando la situación permitiendo conocer la magnitud de la realidad planteada, con lo cual el contexto real no puede ser manipulado ni creado con artificios. Es por ello que uno de los aspectos valiosos de los resultados obtenidos lo representa el hecho de que la precisión de las áreas de utilización dada a las TIC para la administración de cursos de postgrado en el Núcleo Académico Barinas se hizo directamente de la fuente originaria.

La investigación de campo puede ser de carácter exploratorio, interpretativo, descriptivo, evaluativo, reflexivo-crítico o explicativo. En este caso posee un carácter descriptivo, transeccional y exploratorio. El carácter descriptivo del estudio (Cerde, 1991) implica el acto de representar o figurar objetos, situaciones, personas o animales por medio del lenguaje, de modo tal que al leer o escuchar lo planteado se evoque lo descrito.

Fundamentándose en la dimensión temporal del estudio, se dice que es transeccional porque “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, p. 194, 1998). En este caso el estudio se realizó durante la administración del trimestre 2012-I de postgrado en el Núcleo Académico Barinas del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La población objeto de estudio estuvo conformada por treinta y dos (32) docentes que administraron la oferta académica del currículo de postgrado en el trimestre 2012-I en el Núcleo Académico Barinas (UPEL-IMPM).

Todo proceso de medición requiere la utilización de estos mecanismos para acceder a la data. Al respecto, en la presente investigación se consideró que la encuesta era la técnica de investigación más idónea para la recolección de los datos, pues el estudio conllevó una fase de campo. Así pues, la mejor manera de conocer las áreas de utilización dada a las TIC por el personal académico, para la administración de cursos de postgrado, es preguntarles a ellos mismos.

El instrumento para formular de manera adecuada las preguntas requeridas en la obtención de los datos durante la investigación, estuvo conformado por un cuestionario con una escala de estimación numérica y descriptiva de cuatro (4)

categorías específicas; se usaron números y categorías para poder estimar con qué frecuencia ocurre el hecho que se investigó. Se establecieron las alternativas: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Rara Vez (RV) y Nunca (N).

Es importante destacar que el diseño del instrumento respondió a los siguientes criterios: a) rapidez en la aplicación; b) posibilidad de procesamiento matemático de los datos; c) homogeneidad en las respuestas que facilita el análisis de los datos; y d) posibilidad de que el entrevistado pueda responder sin necesidad de la interacción con el investigador o cualquier otro intermediario. Las variables para este objetivo específico fue el área de utilización dada a la TIC y los indicadores fueron: funcionamiento de las TIC, fuente de datos e información para la investigación, solución de problemas y toma de decisiones en educación, *blended learning* (combina presencial y distancia), *e-learning* (estudios realizados a distancia por internet), materiales para la profundización del conocimiento, fuente de información y herramientas para la investigación.

Para cada ítem se presentaron cuatro categorías de respuestas cerradas con una puntuación determinada con la finalidad de discriminar la frecuencia con la que se realizaba cada acción requerida en la pregunta. En cuanto a la validez de un instrumento varía según el propósito con que se use y el grupo dentro del cual se discrimina. En este caso, para validar el cuestionario se utilizó la validez de contenido la cual, según Ruiz (1998), consiste en determinar los rasgos que se pretenden medir, certificando que los ítems abarquen la información representativa de lo que se está midiendo. De igual forma, se validó con el apoyo del procedimiento denominado juicio de expertos. Dicho formato incluyó criterios como: claridad en la redacción, correspondencia de las dimensiones con los indicadores, congruencia entre el contenido del ítem y el indicador, sesgo de la información. En este sentido, se contó con la colaboración de un metodólogo, un estadístico y dos especialistas de contenido, quienes revisaron a profundidad el cuestionario y, a partir de sus observaciones, se hicieron los ajustes y correcciones de forma para mejorar lo realizado en primera instancia, reformulando algunos ítems.

La confiabilidad hace referencia al grado en que la aplicación repetida del instrumento a las mismas unidades de estudio, en iguales condiciones genera idénticos resultados, entendiendo que el elemento central no ha cambiado. Con base en esto se asume la confiabilidad del instrumento a través de la realización de una prueba piloto.

En este caso, la confiabilidad se determinó por medio de la aplicación de la prueba piloto a cinco (5) docentes que administraron cursos de postgrado en el Núcleo Barinas (UPEL-IMP) durante el trimestre 2011-III, pero que no formaron parte de la población seleccionada para la investigación. Esto correspondió aproximadamente al diez por ciento (10%) de la población del estudio.

Para determinar la confiabilidad del cuestionario se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, el cual produce valores que oscilan entre 0 y 1, donde 0 representa una confiabilidad nula y, 1 representa una máxima de confiabilidad. Una vez realizados los cálculos se obtuvo un alto rango de confiabilidad representado en 0,95.

Recaudada la información por medio de la aplicación del cuestionario, se inició el proceso de tabulación y análisis de los datos. Para ello, se utilizó la técnica de estadística descriptiva. Los resultados se presentan a través de gráficos y cuadros estadísticos contentivos de cifras porcentuales y absolutas, acompañados éstos con su respectivo análisis, considerando los objetivos del estudio y los referentes teóricos expuestos.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

Considerando los datos obtenidos producto de la aplicación del cuestionario y tomando en cuenta los objetivos del estudio junto al abordaje teórico realizado, sobre la base de la estadística descriptiva, a continuación se presenta con el apoyo de cuadros, el análisis de los resultados encontrados.

Para presentar el análisis de los resultados relacionado con las áreas de la utilización dada a las TIC para la administración de cursos de postgrado por el personal académico en el Núcleo Barinas, se tomaron en cuenta tres dimensiones: a) objeto de estudio, b) entorno de aprendizaje y, c) herramienta de mediación. Al mismo tiempo, se contrastaron algunos posicionamientos teóricos que servirán de cimiento para razonar sobre lo encontrado, así como la vinculación con los resultados anteriormente presentados.

Para la primera dimensión se puntualizaron tres (3) indicadores: a) funcionamiento de las TIC, b) fuente datos e información para la investigación, c) solución de problemas y toma de decisiones en educación. Resaltan los datos obtenidos para darle respuesta al primer indicador, pues como se observa en

el cuadro 1, el 62,5% de los entrevistados declaró que “nunca” utiliza las TIC como objeto de estudio en tópicos relacionados con su funcionamiento dentro de la administración curricular de postgrado.

Si a esto se le suma el 15,6% de encuestados quienes declararon que “rara vez” utilizan las TIC como objeto de estudio en tópicos relacionados con su funcionamiento, se considera que un 78,1% de la población encuestada no investiga en torno al uso y aporte de las TIC en el contexto educativo.

El indicador en el que se precisa si el personal académico en la administración curricular de postgrado utiliza las TIC como objeto de estudio en relación con el empleo de éstas como fuente de datos e información para la investigación, el 25% de los entrevistados declararon que “siempre” lo hacen y el 18,7% “casi siempre”. No obstante, un 50% señala “rara vez” hacerlo y el 6,2% restante señaló que “nunca” emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación como objeto de estudio para localizar información (ver cuadro 1).

En lo concerniente al uso de las TIC como objeto de estudio en la solución de problemas y toma de decisiones en el ámbito educativo, el 31,2% declaró que “siempre” lo hace y el 34,2% “casi siempre” (ver cuadro 1). Un 21,8% manifestó “rara vez” considerar este aspecto para investigación, mientras que un 12,5% “nunca” lo hace”. Estos son aspectos que pudieran ser ampliados en una futura investigación, pues con base en la marcada influencia que las TIC han tenido en la educación, las investigaciones al respecto deberían ser fuente de interés no sólo para los expertos en el área, sino como un eje transversal que ejerce influencia en todos los aspectos relacionados con la educación (gerencia, orientación, ciencia, etc.), especialmente cuando se visualizan éstas desde la perspectiva investigativa como objeto de estudio; es decir, lo concerniente a la realización de estudios sobre el uso de las TIC en el contexto educativo.

**Cuadro 1****Objeto de Estudio como área de utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la administración de cursos de postgrado por el personal académico del Núcleo Académico Barinas.**

Ítems	Siempre	%	Casi Siempre	%	Rara Vez	%	Nunca	%
1. Para la administración curricular de postgrado utiliza las TIC como objeto de estudio en tópicos relacionados con el funcionamiento de estas herramientas	5	15,6	3	9,3	5	15,6	19	62,5
2. En la administración curricular de postgrado utiliza las TIC como objeto de estudio en relación con el empleo de éstas para localizar información	8	25	6	18,7	16	50	2	6,2
3. Utiliza las TIC como objeto de estudio en la solución de problemas y toma de decisiones en el ámbito educativo	10	31,2	11	34,3	7	21,8	4	12,5

Fuente: López (2012).

Los resultados encontrados en estos tres indicadores de la dimensión que visualiza a las TIC como objeto de estudio, se relaciona con el planteamiento esbozado por García (2003), quien recalca la necesidad de modelar un profesional que no solamente sea un administrador curricular (quien ejecuta los postulados curriculares establecidos), sino que sea mediador, organizador y promotor del aprendizaje como resultado de su práctica investigativa, sobre la cual las TIC pudieran convertirse en un objeto de estudio que oriente los tópicos disciplinares con un enfoque propio de la influencia o beneficios ejercidos por estas herramientas.

En relación con la utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un entorno de aprendizaje, los resultados se presentan con base en los dos indicadores: a) *blended learning* (combina presencial y

distancia) y, b) *e-learning* (estudios realizados a distancia por internet). Como se evidencia en el cuadro 2, un 78,1% de los encuestados dijeron que el uso dado a las TIC en la administración curricular de postgrado “siempre” es como una herramienta para el desarrollo de las actividades de estudio combinadas (de tipo presencial y a distancia); a esto se le añade la manifestación de un 6,2% de los encuestados quienes declaran hacerlo así “casi siempre”.

### Cuadro 2

**Entorno de Aprendizaje como área de utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la administración de cursos de postgrado por el personal académico del Núcleo Académico Barinas.**

Ítems	Siem- pre	%	Casi Siempre	%	Rara Vez	%	Nun- ca	%
4. Utiliza las TIC como una herramienta para el desarrollo de las actividades de estudio combinadas (de tipo presencial y a distancia) en la administración de cursos de postgrado	25	78,1	2	6,2	2	6,2	3	9,3
5. Utiliza las TIC como herramientas para administrar los cursos de postgrado completamente a distancia	0	0	0	0	2	6,2	30	93,7

Fuente: López (2012).

Sin embargo, un 93,7% de los entrevistados declararon que “nunca” utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para administrar los cursos de postgrado a distancia y, complementa la posición un 6,2% quienes respondieron que “rara vez” las usan de esa manera. Dicho resultado es interesante porque el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio es un ente cuya administración (en teoría) debe ser a distancia. Cabe preguntarse si se hace necesaria una revisión exhaustiva de los postulados planteados para esta Institución y su respectiva legitimación para optimizar el logro de los objetivos propuestos como organización educativa.

Finalmente, la última dimensión en este objetivo referido al área de uso dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la

administración de cursos de postgrado por el personal académico (herramienta de mediación), se analizará desde tres indicadores (cuadro 3): a) materiales para la profundización del conocimiento, b) fuente de información y, c) herramienta para la investigación.

### Cuadro 3

#### Herramienta de Mediación como área de utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la administración de cursos de postgrado por el personal académico del Núcleo Académico Barinas

Ítems	Siempre	%	Casi Siempre	%	Rara Vez	%	Nunca	%
6. Elabora materiales didácticos con base en las TIC, para la profundización del conocimiento como apoyo para su administración curricular en cursos de postgrado	2	<b>6,2</b>	3	<b>9,3</b>	20	<b>62,5</b>	7	<b>21,8</b>
7. Para la administración curricular de postgrado utiliza insumos proporcionados por la Red Nacional de Bibliotecas Digitales u otros repositorios institucionales de este tipo	9	<b>28,1</b>	20	<b>62,5</b>	0	<b>0</b>	3	<b>9,3</b>
8. Pertenece o ha generado un <i>weblog</i> para el desarrollo de un grupo de investigadores en su administración curricular de postgrado	1	<b>3,1</b>	0	<b>0</b>	1	<b>3,1</b>	30	<b>93,7</b>
9. Promueve el uso del internet para la recolección de datos y búsqueda eficiente de información en bases de datos especializadas para la administración curricular de postgrado	5	<b>15,6</b>	25	<b>78,1</b>	2	<b>6,2</b>	0	<b>0</b>

Ítems	Siem- pre	%	Casi Siem- pre	%	Rara Vez	%	Nun- ca	%
10. Promociona en la administración de cursos de postgrado el uso de software especializados para el procesamiento de datos cuantitativo o cualitativo	5	15,6	18	56,2	7	21,8	2	6,2

Fuente: López (2012).

Como se observa en el cuadro 3, el 62,5% de la población encuestada refirió que “rara vez” elabora materiales didácticos para profundizar el conocimiento utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como apoyo para su administración curricular en cursos de postgrado. A esto se suma un significativo 21,8% de los entrevistados quienes declararon “nunca” elaborar materiales para la profundización del conocimiento.

El resultado obtenido en el ítem fuente de información (7) evidencia que un 28,1% de los encuestados manifestaron que “siempre” utilizan insumos proporcionados por la Red Nacional de Bibliotecas Digitales u otros repositorios institucionales para la administración curricular de postgrado. A esto se le incrementa un considerable 62,5% de la población en cuestión, quienes manifestaron que “casi siempre” lo emplean.

Ahora bien, se entiende que la Red Nacional de Bibliotecas Digitales u otros repositorios institucionales (como revistas arbitradas e indexadas digitales de diversas instituciones) son Centros Educativos en Red. No obstante, muchos de estos Centros tienen a disposición sus bibliotecas y repositorios, por lo que resalta este resultado pues la capacitación digital del personal académico pudiera enfocarse en utilizar óptimamente todas las vertientes y posibilidades que ofrece el uso de las plataformas propuestas por los referidos Centros Educativos Digitales.

En relación con el indicador denominado herramienta para la investigación, se hace necesario puntualizar los resultados obtenidos en los ítems 8, 9 y 10. El pertenecer o generar un *blog* o *weblog* para el desarrollo de un grupo de investigadores en la administración curricular de postgrado, el contundente 93,7% declaró “nunca” haberlo creado, acompañado del 3,1%

que manifestó “rara vez” haber participado en este tipo de creaciones. Solo un 3,1% contestó que “siempre” lo ha generado. No obstante, estas herramientas son fundamentales para la promoción, difusión, divulgación y construcción del conocimiento (Núñez, 2008), pues permiten conocer y dar a conocer resultados de producciones científicas, así como métodos y enfoques para desarrollar propuestas de investigación.

Por otra parte, en el ítem 10 del último indicador denominado herramienta para la investigación, el 15,6 por ciento de los entrevistados señaló que “siempre” promueven el uso del internet para la recolección de datos y búsqueda eficiente de información en bases de datos especializadas para la administración curricular de postgrado. Un considerable 78,1 por ciento declaró que “casi siempre” lo hace, mientras que solamente un 6,2 por ciento manifestó que “rara vez” promueve este tipo de búsqueda de información (ver cuadro 3).

Los datos obtenidos en lo concerniente a la promoción del uso de software especializados para el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos en la administración curricular de postgrado, siendo esto considerado como un área de uso de las TIC para la mediación, refiere a un 15,6% declaró “siempre” hacerlo, junto a un 56,2% “casi siempre” promueven su empleo (ver cuadro 3). Sin embargo, 21,8% manifestó que “rara vez” invitan al uso de este tipo de herramientas.

Haciendo un cierre parcial de los aspectos abordados en esta parte del análisis de los resultados, se consideran los siguientes elementos:

- ✱ En cuanto al área de utilización de las TIC como objeto de estudio se puntualizan estos resultados: a) el 62,5 por ciento de los entrevistados declaró que “nunca” utiliza las TIC como objeto de estudio en tópicos relacionados con su funcionamiento, dentro de la administración curricular de postgrado; b) un 50 por ciento señala “rara vez” emplear las TIC como objeto de estudio en relación con ésta como fuente de datos e información en investigación.
- ✱ En cuanto a la dimensión **entorno de aprendizaje** se precisa que: a) un 84,3% declara que el uso dado a las TIC en la administración curricular de postgrado “siempre” y “casi siempre” es como una herramienta para el desarrollo de las actividades de estudio combinadas (de tipo presencial

y a distancia); b) el 93,7% de los entrevistados declararon que “nunca” utilizan las TIC como herramientas para administrar los cursos de postgrado completamente a distancia.

- \* Con base en los hallazgos de la tercera dimensión denominada herramienta para la investigación, se desprende lo siguiente: a) el 84,3% refirió que “rara vez” y “nunca” elabora materiales didácticos para la profundización del conocimiento como apoyo para su administración curricular en cursos de postgrado con TIC; b) un 90,6% manifestó que “siempre” utilizan insumos proporcionados por la Red Nacional de Bibliotecas Digitales u otros repositorios institucionales para la administración curricular de postgrado; c) el 93,7% declaró “nunca” haber creado o participado en un blogs para el desarrollo de un grupo de investigadores; d) el 93,7% señaló que “siempre” y “casi siempre” promueve el uso del internet para la recolección de datos y búsqueda eficiente de información en bases de datos especializadas para la administración curricular de postgrado; e) un 71,8% declaró que “siempre” y “casi siempre” promueve el uso de software especializados para el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos en la administración curricular de postgrado.

Concluidos los aspectos relacionados con el análisis e interpretación de los resultados de las áreas de utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la administración de cursos de postgrado en el Núcleo Académico Barinas (UPEL-IMPM), se procede a plantear las conclusiones y el aporte que dicho estudio representa a la educación universitaria, especialmente en el referido nivel educativo.

### **Aportes en el contexto educativo**

Los aspectos abordados representan una parte de la investigación denominada *necesidades de capacitación del personal académico para la administración de cursos de postgrado con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Núcleo Académico Barinas del UPEL-IMPM*. En este sentido, esta sección de la investigación se difunde por esta vía con el propósito de proporcionar insumos para la optimización de los procesos académicos en el nivel de postgrado para el Núcleo Barinas de la UPEL-IMPM los cuales, a su vez, pueden servir de apoyo para el desarrollo de otros estudios

relacionados en los demás Núcleos, Extensiones e Institutos Pedagógicos, pues brindará información precisa con las áreas de utilización dada a las TIC por el personal académico para la administración de cursos de postgrado.

Uno de los aportes fundamentales al contexto educativo es poder generar insumos de tipo académico-administrativos, con base científica, que permitan conocer la realidad de esta población con el fin de optimizar el cumplimiento de sus funciones y aportar en el mejoramiento de la calidad educativa que se brinda a la sociedad barinesa, especialmente en el nivel de postgrado, lo cual representa una exigencia para el ascenso y mejoramiento profesional de la comunidad docente. De allí que es imperante la realización de estudios que permitan explorar las necesidades que surgen dentro de la organización, así como el uso dado a las herramientas didácticas como las TIC, con el fin de poder suplir estos elementos y mejorar la calidad de servicio que se presta. De no satisfacer estos requerimientos, de manera paulatina, se desgastarán algunas áreas y se abrirán grietas enormes de insatisfacción o incumplimiento de las exigencias que tiene el entorno en cuanto a la organización, causando situaciones entrópicas.

Los primeros enfoques investigativos en una situación de este tipo constituyen una búsqueda general de datos que permitan luego una mejor visión; pero, más aún, estos inicios terminan convirtiéndose en una fuente de oportunidades para transformar, modernizar y optimizar los procesos inherentes a las temáticas que allí subyacen.

Este artículo puede representar un paso de avance para el desarrollo de más ambiciosas investigaciones que contribuyan a caracterizar y perfeccionar los procesos académicos, administrativos y técnicos de la organización, así como evidenciar -con base en insumos reales- lo que se requiere para mejorar de manera eficaz y eficiente la actividad académica en el referido nivel, así como las formas en que se viene laborando y las necesidades que al respecto se tiene.

Una investigación de este tipo también representa un aporte al ámbito de las ciencias de la educación; por tanto genera un valor a los procesos de transformación que la sociedad exige a las Instituciones de Educación Universitaria. Al final se evidenció la realidad encontrada en cuanto a las áreas de utilización dada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la administración de cursos de postgrado en el Núcleo Barinas del IMPM-UPEL,

información ésta que puede ser de interés para el resto de entes universitarios que hacen vida en Barinas, pues la planta profesoral (personal académico), generalmente es la misma, pero además evidencia las áreas de atención que deben consolidarse en los procesos de ampliación y profundización del conocimiento de profesionales con títulos de postgrado.

Por todo lo expuesto anteriormente se evidencia un aporte que tiene relevancia científica no solo por las contribuciones brindadas, sino por la amplia gama de oportunidades de investigación que se abren al paso de los resultados aquí encontrados.

## Conclusiones

Tomando en consideración los aspectos referidos, existe un conjunto de premisas concluyentes que puntualizan elementos resaltantes en el desarrollo del presente estudio. Una de ellas tiene que ver con la dimensión denominada **objeto de estudio**, pues más del 50% de la población encuestada señaló que “rara vez” o “nunca” utiliza las TIC como objeto de estudio en lo relacionado a su funcionamiento o como fuente de datos e información para la investigación, situación ésta que merece profundizarse puesto que como Universidad Pedagógica deben desarrollarse estudios en esta área que precisen la importancia, utilidad, tendencia y otros enfoques, dado a dichas herramientas en el ámbito educativo.

Sobre la dimensión denominada entorno de aprendizaje, el uso dado a las TIC por el personal académico del Núcleo Barinas para la administración de cursos en el nivel de postgrado en un 78,1% es como una herramienta para el desarrollo de las actividades de estudio combinadas, es decir, de tipo presencial y a distancia. De esta forma, destaca que el 93,7% de los encuestados declararon que “nunca” las usan para administración curricular completamente a distancia. Nuevamente, un resultado del que se interpreta y concluye la necesidad de indagar más en esta situación y reflexionar sobre la congruencia entre los aspectos planteados como institución educativa (a distancia) y la realidad de su gerencia y administración, especialmente en el nivel de postgrado.

En relación con la dimensión denominada **herramientas de mediación**, se evidenció que un significativo 84,3% declaró que “rara vez” o “nunca” elaboran materiales para la profundización del conocimiento en la

administración curricular de postgrado. Un 62,5% de la población encuestada manifestó que utiliza “casi siempre” la Red Nacional de Bibliotecas Digitales u otros repositorios institucionales. Solamente un 3,15% ha generado o participa en *blogs* o *weblog* para el desarrollo de un grupo de investigadores en la administración curricular de postgrado. Un 93,7% señaló que “siempre” o “casi siempre” promueven el uso del internet para la recolección de datos y búsqueda eficiente de información en bases de datos especializadas para la administración curricular de postgrado. El 71,8% del personal académico abordado refirió que promociona el uso de software especializados para el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos en la administración curricular de postgrado.

Estos datos evidencian un *corpus* de investigación interesante, así como una data importante para la toma de decisiones en el nivel gerencial en cuanto a la reorientación de procesos y experiencias en relación con el uso dado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el nivel de postgrado, en el marco de una sociedad globalizada y cada vez más tecnológica.

## Referencias

- Arias, F. (2004). *El Proyecto de Investigación: introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Arnaz, J. (1981). *La Planeación Curricular*. México: Trillas.
- Cabero, J. (2004). Cambios organizativos y administrativos para la incorporación de las TIC en la formación: Medidas a adoptar. *EDUTEC Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 18. [Revista en Línea]. Disponible: [http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec18/cabero\\_18.htm](http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec18/cabero_18.htm) [Consulta: 2012, Marzo 13]
- Casarini, M. (1997). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: El Búho.
- Cuckierman, U. y Virgili, J. (2010). *La Educación en el siglo XXI: los desafíos de la era digital*. [Documento en Línea]. Disponible: [http://www.edutecne.utn.edu.ar/teset/tec\\_nol\\_educativa\\_cukierman\\_virgili.pdf](http://www.edutecne.utn.edu.ar/teset/tec_nol_educativa_cukierman_virgili.pdf) [Consulta: 2011, Marzo 03]
- García, L. (2001). *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. Madrid: Ariel Educación.

- García, L. (2003). *Requerimientos de los sistemas de enseñanza a través de redes digitales*. [Libro en Línea] Disponible: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-6-2003.pdf> [Consulta: 2011, Marzo 06]
- Gimeno, J. (1991). *El Currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- González, A. (1998). *Más allá del currículo: la educación ante el reto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.ice.urv.es/modulos/modulos/aplicaciones/apgs.htm> [Consulta: 2011, Febrero 08]
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Mata, F. (2002). *Universidad y tecnologías de la información y la comunicación: implicaciones prácticas*. II Congreso Europeo de Tecnologías de la Información en la Educación y en la Ciudadanía: Una visión crítica. [Documento en Línea]. Disponible: <http://web.udg.edu/tiec/posters/cp29.pdf> [Consulta: 2011, Enero 29]
- Núñez, L. (2008). *E-Investigación: una nueva manera de producir conocimiento*. [Documento en Línea]. Disponible: [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) [Consulta: 2011, Febrero 06]
- Orta, A. (1999). *El desarrollo curricular como proceso dinámico de acción docente*. Caracas: FEDUPEL.
- Prensky, M. (2008). El papel de las tecnologías en la enseñanza y en el aula. *Journals Educational Technology*, 13.
- Ruiz, C. (1998). *Instrumentos de investigación educativa: procedimiento para su validación*. Barquisimeto: CIDEG.
- Salinas, J. (2005). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1(1) [Revista en Línea]. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=78011256001> [Consulta: 2011, Enero 25]
- UNESCO. (2009). *ICT competency standards for teachers: competency standards modules*. UNESCO document CI.2007/WS/19. Catalogue 156207
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. (1999). *Programa Formación de Tutores del IMPM*. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Reglamento del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Caracas: Autor.

UPEL-IMP. (2011). *Documento base del Currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Caracas: Autor.